



Reflexiones sobre la elección judicial en México

El pasado domingo 1 de junio, México vivió un proceso electoral inédito de Jueces, Magistrados y Ministros que estarán al frente de diversas instancias en el ámbito judicial. En este histórico proceso, tuve el honor y la oportunidad de participar como candidato a Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la boleta azul, con el número 10. Desde esa experiencia, y observando el desarrollo del proceso, emergen varias reflexiones sobre la elección judicial en nuestro país, sus desafíos y las posibles vías para fortalecerla.

Uno de los aspectos más evidentes fue la no tan profusa afluencia de votantes en general. La participación en este proceso fue menor en comparación con otro tipo de elecciones. Esta vez el abstencionismo fue aparentemente más marcado. (Incluso hubo



**ARMANDO
HERNÁNDEZ
CRUZ**

FLOR DE LOTO

campanñas para promoverlo) Esto plantea una pregunta fundamental: ¿cómo garantizar que quienes eligen a los jueces y magistrados tengan una participación significativa y representativa? La falta de interés o de información puede afectar la legitimidad y percepción de transparencia en la elección.

Otro aspecto que se hizo visible fueron los instrumentos de votación prellenados, llamados comúnmente “acordeones” o instructivos de votación. La existencia de estos en algunos centros de votación, con instrucciones predefinidas o llenadas de antemano,

por supuesto que puede generar dudas sobre la autonomía del voto y la verdadera voluntad de los electores. La manipulación o la influencia en el proceso electoral, incluso si no es intencionada, puede socavar la confianza en la institución electoral y en la justicia misma.

Además, la movilización de personas en ciertos centros de votación, en algunos casos, reflejó un interés estratégico o una influencia externa, que podría distorsionar el proceso democrático. La presencia de grupos que buscan influir en la elección de jueces, ya sea a través de campañas o presiones, es una situación que requiere ser atendida para garantizar la independencia de los magistrados y la integridad del proceso.

Estas situaciones, previsibles en un contexto de participación limitada, exigen una reflexión profunda. La elección de los órganos judiciales no solo define a quienes impartirán justicia, sino que también impacta en la percepción pública del sistema judicial y en la confianza y legitimidad de nuestras instituciones democráticas. Es urgente fortalecer los mecanismos de participación, transparencia y educación cívica para que estos procesos sean más inclusivos y legítimos.

Flor de Loto: La elección judicial en México enfrenta desde sus inicios desafíos importantes que deberán ser atendidos con políticas públicas y reformas que fortalezcan la confianza en la justicia y en la democracia. Solo así podremos garantizar que quienes ocupen estos cargos sean realmente reflejo de la voluntad ciudadana y capaces de impartir justicia con independencia y transparencia. Esperamos que los resultados así lo reflejen.

•Especialista en Derecho Constitucional y derechos humanos